

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGUNDA LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 005/2023.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, **siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero del año 2023**, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Jefatura de Adquisiciones, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 73 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Segunda Licitación Pública sin Concurrencia LSC 005/2023, del área de Jefatura de la División de Ginecobstetricia del O.P.D. SSMZ, en la cual solicitan la Compra de **"Balón de Bakri"**.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones interviene un representante del Órgano interno de Control del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, L.C.P. José Refugio Arriaga Hernández, el área requirente Jefatura de la División de Ginecobstetricia Raúl Hernández Orozco y representante de la Jefatura de Adquisiciones Rosa María Ramírez Arias, quien preside el acto y corre a cargo del registro del contenido de las propuestas presentadas.

PRESENTACION DE PROPUESTAS.

De acuerdo con el Artículo 77 fracción IV inciso a y b del Reglamento de Compras Enajenaciones y Contrataciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se procede a dejar constancia del registro de los participantes que enviaron de manera electrónica o presencial sus propuestas a la hora señalada para su registro.

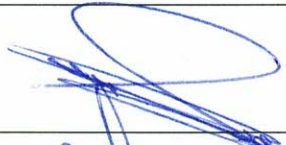

Se procede a realizar la apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas, sin que ello implique la evaluación de su contenido, desechamiento de las propuestas, ni que los documentos estén completos o correctos, hasta en tanto no sea corroborado en el dictamen técnico que sea llevado a cabo en el momento correspondiente por la requirente.

No hubo propuesta alguna.

Se hace la relación enunciativa de la documentación solicitada de conformidad con las bases de licitación:

Se procederá analizar toda la información requerida por la convocante y el requirente en el correspondiente dictamen técnico que sea llevado a cabo para la emisión del fallo.

No habiendo ninguna observación por el momento por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las 12:32 horas del día que prescribe.

Nombre	Firma
José Refugio Arriaga Hernández Representante del Órgano Interno de Control	
Rosa María Ramírez Arias Representante de la Convocante Jefatura de Adquisiciones	
Raúl Hernández Orozco Representante de la Jefatura de la División de Ginecobstetricia del OPD "SSMZ"	